Para el sector Metalmecánico

En las empresas del sector metalmecánico existen diferentes tipos de máquina que permiten transformar la materia prima a través de diferentes mecanismos mecánicos, como es el caso del TORNO que por medio del desgaste de la pieza a laborar le da la forma que se desea. Este tipo de proceso, hace que la pieza moldeada alcance una temperatura alta que con una inadecuada manipulación de la pieza puede generar quemaduras en los trabajadores, por lo que se hace necesario tomar todas las medidas de intervención con el fin de conservar la integridad física de los trabajadores.

Descripción del caso

Eran las 9:15 a.m cuando el operario del torno de control numérico CNC (torno cabinado con sensor, que cuando se cierra la puerta del torno desprende refrigerante a la pieza que se está maquinando) se encontraba operando en el torno un acople de hierro, cuando termina el proceso de maquinado de la pieza el torno automaticamente suelta la pieza, el operario abre la puerta del torno y coge la pieza con sus manos quemándose los dedos índice y pulgar.

Es de aclarar que el refrigerante para enfriar la pieza se desprende del torno cuando el sensor está activado, y éste se activa cuando la puerta está completamente cerrada. Como antecedente al accidente, el operario no verifica que la puerta estuviera completamente cerrada, por tal motivo el torno no refrigeró la pieza.

Medidas correctivas y preventivas que se deben tener en cuenta en la fuente que generó el accidente

- Diseñar y adaptar un sistema de bloqueo mediante el cual de ninguna manera entre en funcionamiento la máquina si no está totalmente cerrada la puerta.
- Implementar un programa de inducción y reinducción en seguridad y salud en el trabajo, donde se especifique cada uno de los riesgos presentes en la empresa, en especial en los procesos de maquinado con el torno.
- Realizar las normas de seguridad para el operador del torno y del proceso de maquinado de piezas en el torno, como asegurar que solo la manipule el personal autorizado, cuando el torno esté en perfectas condiciones de operación, no remover los dispositivos de seguridad, asegurar que todas las cubiertas y puertas de protección estén cerradas durante de la puesta en marcha de la máquina, no tener el pelo suelto, y/o joyas.

Medidas correctivas y preventivas en el medio donde se generó el accidente

- Colocar avisos de seguridad al lado del torno, como:
 - ✓ "Cierre completamente la puerta del torno, antes de ponerlo en funcionamiento".
 - ✓ "Antes de poner a funcionar el torno, verifique el funcionamiento del sensor".
 - ✓ "Verifique que el refrigerante del torno esté funcionando correctamente".
- Realizar seguimiento a la aplicación de los procedimientos por parte de los supervisores y/o encargados del personal, dejando evidencias de dichos controles.
- Implementar un programa de inspecciones de seguridad para maquinas y equipos; con el fin de detectar fallas, necesidad de mantenimiento, reposición, reubicación entre otros, que parta de un cronograma de actividades con fechas y responsables.

Medidas correctivas y preventivas que se tuvieron o se deben tener en cuenta en el trabajador

- •Dotar a los trabajadores de:
 - Camisa manga larga ceñidas a la muñeca, no remangada
 - → Botas con puntera de seguridad
 - ✓ Gafas de seguridad
 - ✓ Guantes de asbesto
- •Realizar inspecciones de seguridad para identificar condiciones de riesgo y validar que se estén usando adecuadamente los elementos de protección personal suministrados.
- •Establecer y desarrollar un plan de formación y entrenamiento para todo el personal que opere el torno, demostrando el cumplimiento del mismo a través de registros y evaluaciones individuales prácticas y teóricas.
- •Definir y divulgar estándares de seguridad para la operación del torno y proceso de maquinado de piezas.

Metodologías de capacitación preventivas recomendadas

- Capacitar y concienciar al trabajador en la necesidad del uso de los elementos de protección personal.
- Socializar políticas claras con todo el personal para las tareas de alto riesgo.
- Establecer un plan de capacitaciones en Seguridad, como, percepción del riesgo, riesgos mecánicos y prevención de accidentes de trabajo.





VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA